

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5282** *LUZAVI, S.A.*

Anuncio de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Luzavi, S.A.", con fecha 6 de junio de 2018, ha acordado por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por tanto, en lo sucesivo, girará con la denominación "Luzavi, S.L.". Asimismo, ha acordado aprobar el balance de transformación de la sociedad de fecha 31 de mayo de 2018, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y la continuación del Órgano de Administración. Lo cual se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 citada.

Madrid, 7 de junio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás Merina Ortega.

ID: A180039722-1